

Exportación de alimentos alcanzará 35 mil mdd en 2018

Para finales del presente año, las exportaciones de alimentos rondarán los 35 mil millones de dólares, cifras históricas que posicionarán a México en el décimo lugar a nivel mundial, destacó Aserca.

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, (Aserca) refirió que recientemente productores de seis entidades del país lograron ventas por 50 millones 280 mil dólares en una feria de innovación alimentaria de China.

El coordinador general de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, Fernando Cruz Morales, subrayó la importancia de enseñar a productores los diferentes canales de comercialización y promover la certificación para exportadores potenciales, con el fin de lograr mayores ingresos en beneficio de mejores formas de negocios.

Para ello, dijo, se llevan a cabo exposiciones y ferias nacionales e internacionales como la tercera edición de la México Alimentaria Food Show, que este año tendrá lugar en el Centro Citibanamex de la Ciudad de México, los próximos 14, 15, 16 y 17 de agosto.

Cruz Morales subrayó que de 2013 a la fecha, 408 millones de pesos han sido destinados para que más de cuatro mil productores estén presentes en 190 ferias internacionales de Asia, Europa y a lo largo del continente americano, en donde la excelente calidad de lo mexicano es reconocida y valorada.



Aserca aumenta apoyo a agroexportadores mexicanos.

#PORMAYORPRODUCCIÓN

Baja precios el sector agrícola

POR ENDER MARCANO

ENDER.MARCANO
@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La producción agropecuaria aumentó de forma constante en los últimos años.

De 2012 al 2017, creció 10 por ciento la producción en los sectores agrícola y pecuario, según estadísticas oficiales.

En el caso de la producción agrícola, se ubicó en 13 por ciento, al pasar de 632 millones de toneladas a 715 millones de toneladas al final de 2017.

Por ejemplo, la producción del aguacate creció 56 por ciento, al pasar de un millón 300 mil toneladas en 2012 a dos millones 29 mil toneladas al año pasado.

El alza en la producción se reflejó en los precios al consumidor nacional, ya que el aguacate, por ejemplo, se cotizaba en junio del año pasado en 57 pesos por kilo al mayoreo y actualmente tiene un costo promedio de 37 pesos por kilo, de acuerdo al Servicio de información Agropecuaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

La semana pasada, el presidente Enrique Peña Nieto, aseguró que el agro mexicano vivía uno de los mejores momentos de su historia, gracias al apoyo en financiamiento a los productores nacionales. ■

Devastación y corrupción en la pesca ribereña de Baja California

Ensenada, BCS.-La zona pesquera de El Rosario, ubicada al sur del Municipio de Ensenada, es considerada una de las áreas pesqueras más ricas del país en donde se pueden encontrar una variedad de especies de gran valor comercial, como lo son: la langosta roja, el abulón, el erizo rojo, la almeja generosa, el pepino de mar entre otras. Estas especies marinas pueden alcanzar un precio de venta muy alto en Estados Unidos y algunos países europeos.

Esta zona de pesca ribereña es catalogada como una de las regiones más emblemática de México, la actividad pesquera se realiza desde hace varias generaciones, pues es considerada una tradición familiar.

A pesar de que se le considera una zona privilegiada, esta misma riqueza, y tradición se han visto empañadas por la codicia de algunos personajes que se han dedicado al saqueo de especies que están en zonas protegidas.

Pescadores de la zona de el Rosario, han denunciado la existencia de una amplia red de corrupción que se dedica a la captura y tráfico ilegal e indiscriminado de las especies marinas de la zona, propiciando con ello grandes pérdidas económicas para los pescadores, pero lo más alarmante es el gran daño al ecosistema marino, ya que están acabando con los bancos de Langosta Roja y otras especies ya que no respetan las zonas protegidas no las épocas de veda.

Señalaron los pescadores, que de estas irregularidades tiene conocimiento la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (órgano perteneciente a la SAGARPA) y su titular Mario Gilberto Aguilar Sánchez. Indicaron que desde la gestión de Mario Gilberto Aguilar, existe un incremento desmedido en el otorgamiento de permisos de pesca. Muchos de ellos sin sustento técnico-científico.

Los pescadores de la zona señalaron, que de acuerdo a lo que ellos han investigado, pudieron darse cuenta que los permisos solo son un pantalla para "blanquear" el producto. Explicaron el mecanismo utilizado para traficar con las especies marinas de alto valor comercial de la zona, consiste tramitar un permiso de pesca en una zona con poca o nula biomasa, el cual es otorgado de manera rápida y fácil, por parte de las autoridades. Luego entonces estas empresas se dedican, saquear, invadir y extraer de forma ilegal las especies marinas de otras zonas otorgadas a otros pescadores, lo que está causando un fuerte conflicto

social y económico en esta zona pesquera de el Rosario, en la que se ha desatado una lucha entre las cooperativas responsables y tradicionales, contra los pescadores furtivos que sin escrúpulos están acabando con las especies, y con el sustento de esta comunidad pesquera.

En documentos que fueron facilitados a esta redacción se pudo observar de manera fehaciente como empresas que contaban con un nivel de producción pequeño elevaron de forma sorpresiva e inexplicable su producción en algunas especies hasta en un 8000%. Ser pudo observar que según la documentación que estas zonas cuentan con recursos marinos de escasa existencia en sus áreas de pesca lo cual se vuelve ilógico y sospechoso, pues el tener una producción de esa magnitud no es viable, y la única forma en que se llegue a esas cantidades es, mediante saqueo o robo.

Otras empresas han sido beneficiadas con permisos en zonas restringidas o no aptas para la pesca pues al tratarse de una actividad ribereña esta no debe desarrollarse más allá de las 60 brazas, no obstante ello, el titular de la CONAPESCA ha autorizado la entrega de permisos en dichas zonas con una extraordinaria e inverosímil producción de sus titulares, todo lo anterior con las repercusiones que esto trae a la conservación de las especies, pues la extracción que realizan aquellos que se han visto beneficiados por el citado funcionario es indiscriminada.



Corrupción en permisos para pescadores del Golfo de California.

SATURACIÓN AEROPORTUARIA

Retrasados, 4 de cada 10 vuelos en el AICM

Impuntualidad de la tripulación, lento embarque y errores al documentar causan demoras

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Casi cuatro de cada 10 operaciones aéreas nacionales en el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) se retrasan debido a la sobreventa de boletos, llegada impuntual de la tripulación, lenta subida a bordo, discrepancia en número de pasajeros y errores en documentación. Algunos usuarios señalaron que en ocasiones incluso permanecen dentro del avión más de media hora antes de desembarcar.

Documentos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), de los que tiene copia *La Jornada*, indican que los retrasos

se triplicaron en siete años al pasar de 19 por ciento en 2011 a 38 por ciento en 2017.

Tan sólo el primer trimestre de este año, de 98 mil 696 aterrizajes y despegues 4 mil 365 se cancelaron (en promedio 49 al día), la mayoría por razones imputables a las aerolíneas, 68 por mantenimiento de aeronaves; 19 debido a condiciones meteorológicas y 57 por otras causas.

El problema se agrava en periodos vacacionales como el de verano, donde la demanda de usuarios se incrementa hasta 20 por ciento, pues el AICM atiende en sus dos terminales a 150 mil pasajeros al día.

Los retardos también se deben a accidentes no imputables a la aerolínea, como falta de "vehículos" o deficiencia en el servicio que facilita el transporte de pasajeros y equipaje. Falla en las consolas para los centros de control de tránsito aéreo y sala de control de flujo, orden en el movimiento de las operaciones de llegada y de aeronaves en el espacio aéreo controlado.

Asimismo, insuficiencia de personal o trabajo deficiente de aduana, migración, sanidad *Sagarpa*, Policía Federal, PGR, DGAC y Cisen. Así como saturación de filtros de seguridad por falta de pantallas o que proyectan información inexacta o imprecisa.

Y es que en varias ocasiones viajeros o personas que esperan a sus familiares en salas de llegadas se quejan de que en estas pantallas el estatus de su vuelo dice "a tiempo" cuando no es así, pues a veces el avión llega con retraso. Aunque las autoridades intentaron implementar un nuevo sistema en el cual los monitores señalaban si la demora era causa del AICM, aerolínea o un problema climático, éste no funcionó, sólo duró unas cuantas semanas.

En noviembre pasado entraron en vigencia las reformas a la Ley de Aviación Civil para que las aerolíneas compensen a los pasajeros por retraso en vuelos, pérdida

de equipaje o por no respetar el costo de los boletos, por mencionar algunos.

La capacidad del aeropuerto más importante del país es de 61 operaciones por hora, con un máximo de 40 llegadas y una separación de 4 millas náuticas sucesivas, pero desde 2013 enfrenta un problema de saturación, que es la causa principal del retardo de las operaciones.

Fue diseñado para trasladar a 32 millones de pasajeros, pero el año pasado atendió 44 millones 732 mil 418 pasajeros, 7.2 por ciento más que en 2016, y 28 aerolíneas nacionales e internacionales realizaron más de 449 mil operaciones.